

**REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
INCIDENCIA DEL SUBEMPLEO INVOLUNTARIO EN LA
FUERZA DE TRABAJO OCUPADA
2018-2023
SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana**

Documento elaborado por:

**Santiago Gajardo Polanco
Área de Estudios e Inversiones
SEREMI de Desarrollo Social y Familia R.M.**

Santiago, noviembre 2024



**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**

Índice

Índice	2
Introducción	3
1. Incidencia y evolución del subempleo en la RMS	4
2. Subempleo por nivel de educación	6
3. Subempleo por categoría ocupacional	7
4. Ingresos del trabajo de los subempleados	8
5. Conclusiones	9
Cuadros Anexos	11



Introducción

El objetivo del presente documento consiste en dimensionar la incidencia del subempleo involuntario en la ocupación total correspondiente a la Región Metropolitana de Santiago (RMS). El subempleo involuntario afecta a aquellas personas que se encuentran ocupadas, pero tienen una jornada de trabajo que contempla menos horas de las que dicha persona estaría dispuesta a trabajar. De esta forma, parte de su oferta de trabajo no es absorbida por la demanda en el mercado laboral.

Para estos efectos, la definición de subempleo involuntario que se utiliza en este documento remite al trabajo de Fuentes y Hernando (2019), según el cual *un subempleado involuntario será aquella persona que encontrándose ocupada (sea formal o informalmente), trabaja a jornada parcial (30 horas o menos) y se manifiesta dispuesta a trabajar más horas de forma inmediata. Adicionalmente, se requiere que esta persona declare no poder trabajar más horas debido a la falta de demanda. Se entenderá que el trabajador enfrenta una falta de demanda por su trabajo si es que responde que no trabaja más debido a que "La empresa no dispone de más horas de trabajo / No hay más trabajo", "No hay más clientes / temporada baja", "No cancelan horas extra" o "No hay capital, falta local, no hay mercadería"*¹.

La fuente de información utilizada en el presente documento para el análisis de la incidencia del subempleo regional remite a la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), módulo complementario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) durante el trimestre móvil octubre-diciembre de cada año. Específicamente, este trabajo considera los resultados de la ESI correspondientes a la RMS realizadas entre los años 2018 y 2023.

El documento está estructurado en cinco secciones. En la primera de ellas se presenta el resumen global de la incidencia del subempleo en la ocupación regional, distinguiendo por sexo y grupos de edad.

La segunda sección muestra los datos relacionados con la incidencia del subempleo según el nivel de educación de los ocupados².

En la tercera sección se examina la relación entre el subempleo y la categoría ocupacional a la que pertenecen los trabajadores.

En la cuarta sección se realiza una comparación entre los ingresos laborales de los subempleados y aquellos percibidos por el resto de los ocupados.

Finalmente, en la quinta –y última– sección se entregan las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis desarrollado en las secciones precedentes.

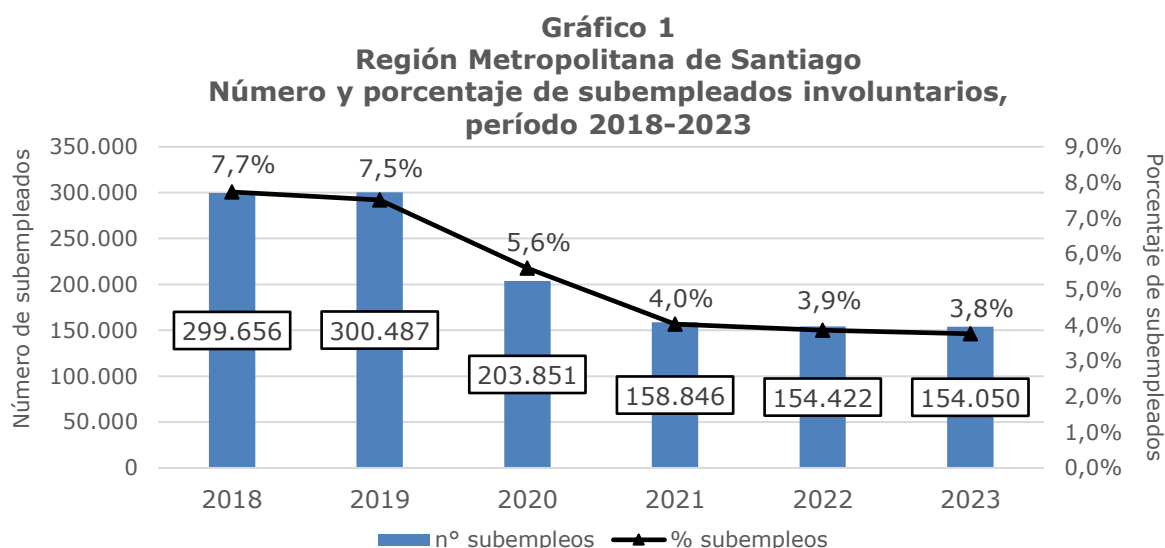
¹ Ver página 3 documento "Midiendo la calidad del empleo en Chile", Adolfo Fuentes y Andrés Hernando, Puntos de Referencia, Centro de Estudios Públicos, CEP, Edición Digital N°521, octubre 2019 (link: <https://www.cepchile.cl/cep/puntos-de-referencia/puntos-de-referencia-2019/midiendo-la-calidad-del-empleo-en-chile>)

² En adelante con la palabra "ocupados" se hace referencia a la población masculina y femenina ocupada.



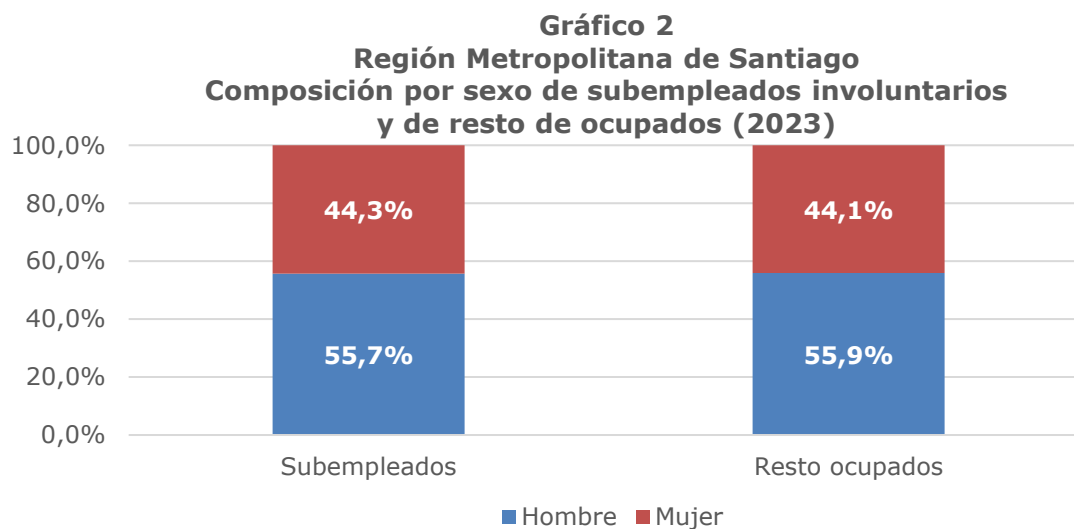
1. Incidencia y evolución del subempleo en la RMS

De acuerdo con las cifras obtenidas de las ESI, el total de ocupados en situación de subempleo involuntario, es decir, que tienen una jornada laboral de 30 horas o menos a la semana y estarían dispuestos a trabajar más horas, alcanzó en la RMS durante 2023 a 154 mil personas equivalentes al 3,8% de la fuerza de trabajo ocupada (Gráfico 1). La proporción anterior resultó ser menor en 0,1 punto porcentual (p.p.) a la estimada en 2022 y 3,9 p.p. inferior a la de 2018.



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

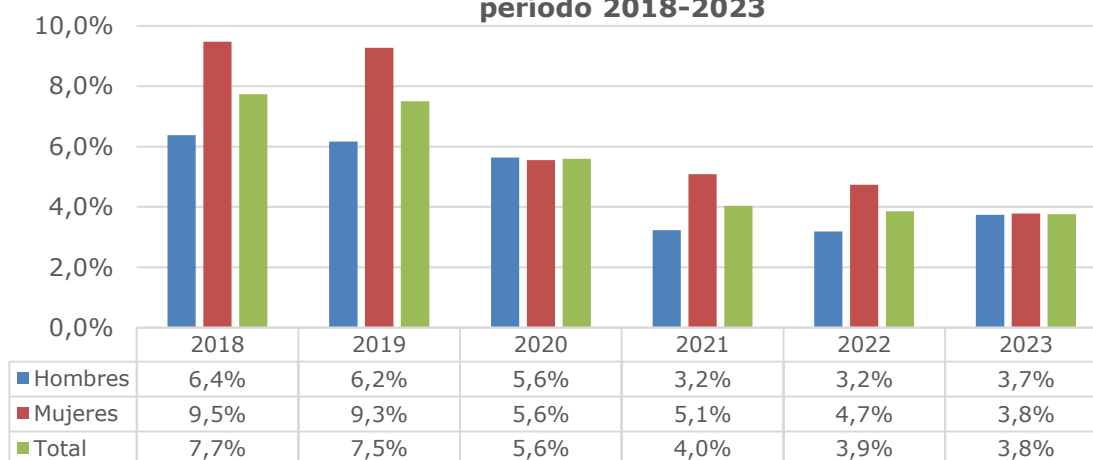
Al desagregar por sexo los datos de subempleados involuntarios de la RMS correspondientes a la ESI 2023, se observa que el 55,7% de los subempleados de la RMS son hombres y el 44,3% son mujeres (proporciones similares a las que es posible encontrar entre el resto de los ocupados) (Gráfico 2).



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

Al efectuar la desagregación por sexo de la proporción de subempleo involuntario, se observa que, si bien durante 2018 y 2019 su incidencia fue superior entre las mujeres en más de 3 p.p. al correspondiente a los hombres, durante los últimos años la brecha ha tendido a cerrarse ostensiblemente hasta casi desaparecer en 2023 (Gráfico 3).

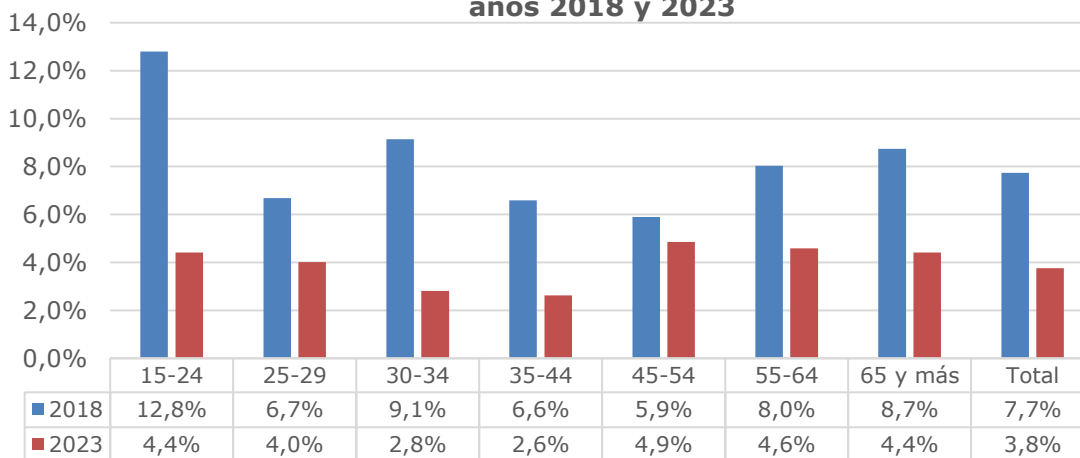
Gráfico 3
Región Metropolitana de Santiago
Tasa de subempleo involuntario según sexo,
período 2018-2023



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

Con respecto al subempleo involuntario por grupos de edad, los datos de la ESI 2023 revelan que su incidencia tiende a ser relativamente más elevada en los grupos etarios intermedios (45 a 64 años) (Gráfico 4). En efecto, en el grupo de ocupados de 45 a 54 años, la incidencia del subempleo involuntario alcanzó durante 2023 al 4,9%, mientras que en el grupo de 55 a 64 años la proporción respectiva llegó a 4,6%.

Gráfico 4
Región Metropolitana de Santiago
Tasa de subempleo involuntario según grupos de edad,
años 2018 y 2023



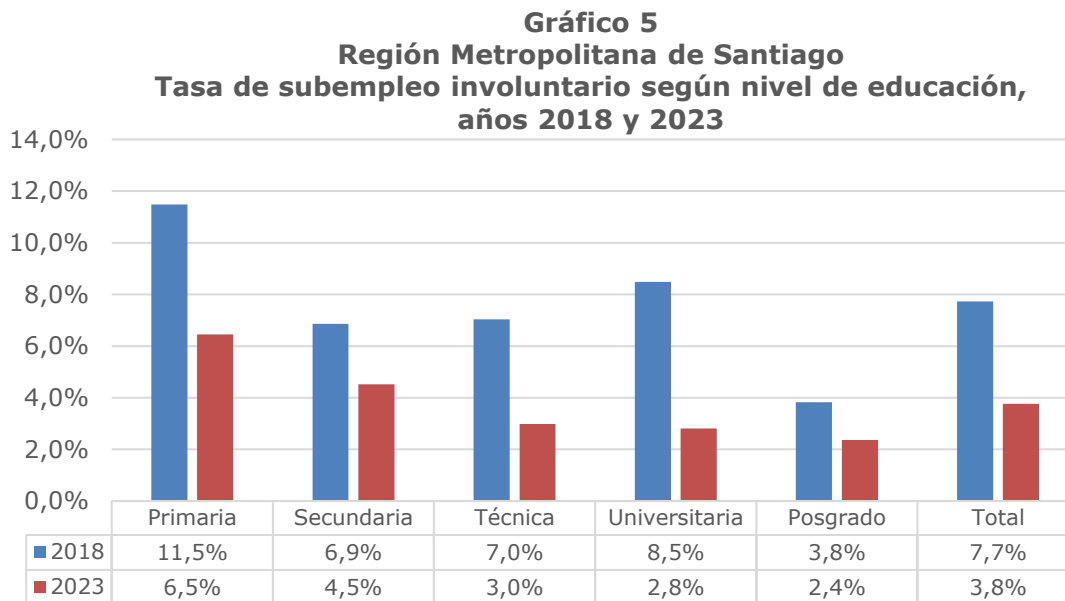
Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.



Asimismo, si se comparan los resultados de las ESI correspondientes a los años 2018 y 2023, se comprueba que las mayores disminuciones en la incidencia del subempleo involuntario entre esos años correspondieron a grupos etarios de personas jóvenes. En efecto, mientras en el grupo de 15 a 24 años la caída alcanzó los 8,4 p.p., en el grupo de 30 a 34 años el descenso respectivo fue de 6,3 p.p.

2. Subempleo por nivel de educación

Al examinar la incidencia del subempleo involuntario según el nivel de educación de los ocupados, la ESI 2023 reveló que el porcentaje más elevado de subempleo correspondió al nivel de educación primaria, con una incidencia de 6,5% de los ocupados que sólo alcanzaron ese nivel educacional (Gráfico 5). Por el contrario, la tasa más baja de subempleo se observó en el grupo con educación de posgrado, donde sólo el 2,4% de los ocupados con ese nivel de educación estaría subempleado.



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

Al examinar la evolución de la incidencia del subempleo involuntario por nivel de educación entre los años 2018 y 2023, es posible comprobar que los mayores descensos en el porcentaje de subempleados correspondieron a los grupos de ocupados con educación universitaria (caída de 5,7 p.p.) y educación primaria (descenso de 5,0 p.p.).

Asimismo, la incidencia del subempleo involuntario cayó en magnitudes más moderadas al interior de los grupos con niveles de educación técnica (4,0 p.p.) y secundaria (2,4 p.p.).

El grupo que experimentó el menor descenso en la incidencia del subempleo involuntario fue el que cuenta con educación de posgrado, donde el porcentaje respectivo ya era bastante reducido en 2018 y durante 2023 se redujo en 1,4 p.p. respecto de la estimación de cinco años antes.



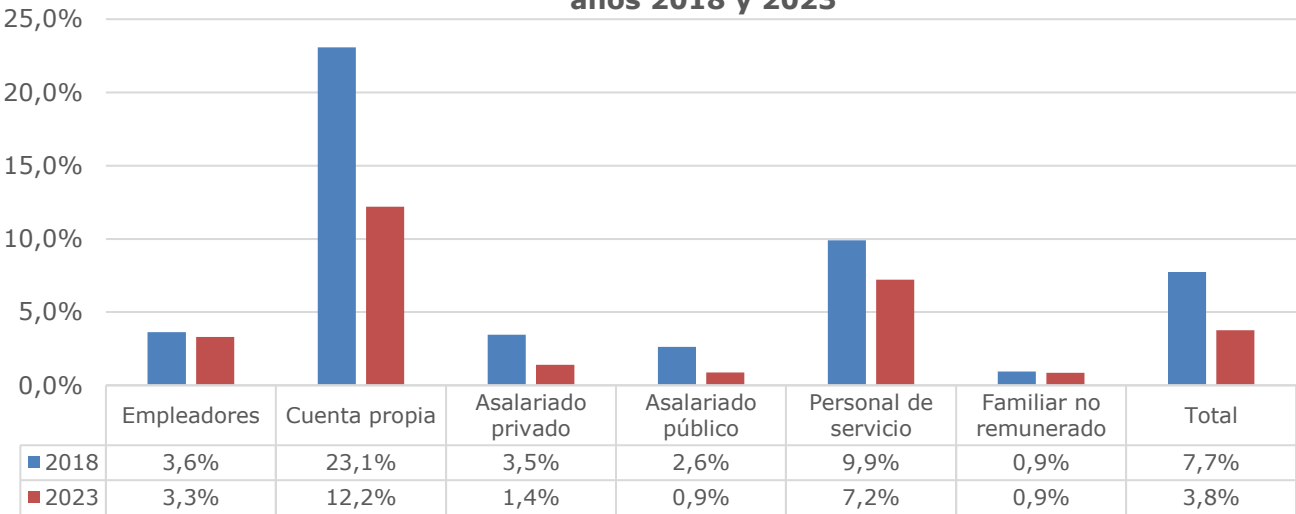
3. Subempleo por categoría ocupacional

En cuanto a la incidencia del subempleo distinguiendo por la categoría ocupacional a la que pertenecen los ocupados, los datos de la ESI 2023 señalan que los trabajadores por cuenta propia exhiben -a considerable distancia- la tasa más alta de subempleo involuntario, con el 12,2% del total de ocupados pertenecientes a esa categoría (Gráfico 6).

La segunda categoría ocupacional con mayor porcentaje de subempleo es el personal de servicio, con el 7,2% de quienes se ocupan en esta categoría.

Las restantes categorías muestran tasas de subempleo inferiores al 5%. Por otra parte, al comparar las tasas de subempleo correspondientes a los años 2018 y 2023, se advierten cambios significativos en las categorías de trabajo por cuenta propia (disminución de 10,9 p.p.), personal de servicio (baja de 2,7 p.p.) y de asalariados privados (caída de 2,1 p.p.).

Gráfico 6
Región Metropolitana de Santiago
Tasa de subempleo involuntario según categoría educacional,
años 2018 y 2023



Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

Un ejercicio distinto consiste en desagregar el total de subempleados involuntarios estimado a partir de la ESI 2023 y examinar cómo se distribuye este total por categoría ocupacional (Gráfico 7).

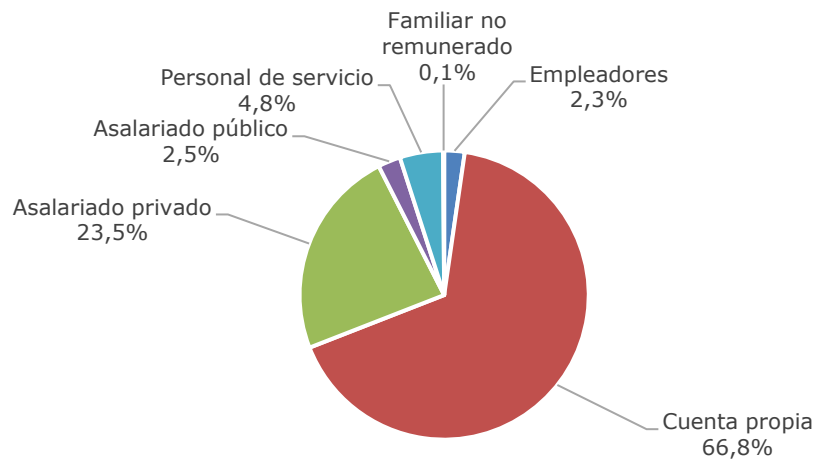
Como es posible advertir, el 66,8% de los subempleados involuntarios de la RMS reportados por la ESI 2023 corresponden a trabajadores por cuenta propia.

Asimismo, el 23,5% son asalariados privados y el 2,5% son asalariados públicos.

El 4,8% del total de subempleados involuntarios de la RMS corresponde a personal de servicio y el 2,3% a empleadores. Los familiares no remunerados alcanzan una participación de 0,1%.



Gráfico 7
Región Metropolitana de Santiago
Composición de los subempleados involuntarios
según categoría ocupacional, 2023

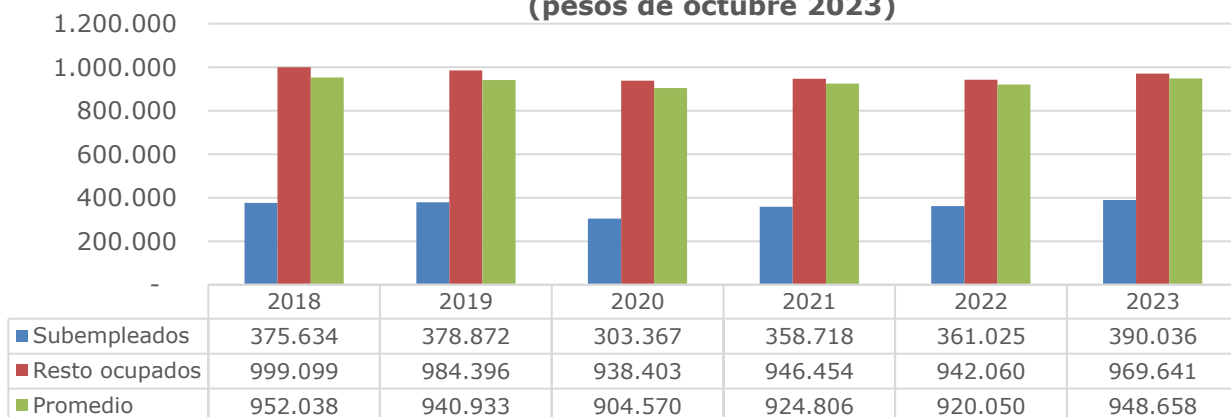


Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

4. Ingresos del trabajo de los subempleados

Al estimar los ingresos del trabajo de los subempleados involuntarios según los resultados de las ESI levantadas entre los años 2018 y 2023, se concluye que –en promedio– los ingresos de los subempleados han alcanzado un nivel equivalente al 38% de los percibidos por el resto de los ocupados (Gráfico 8). Específicamente, de acuerdo con la ESI 2023, el ingreso medio de un subempleado involuntario alcanzaba a \$390 mil (en pesos de octubre 2023), lo cual equivalía al 40% del ingreso medio obtenido por el resto de la población ocupada de la RMS (\$969 mil).

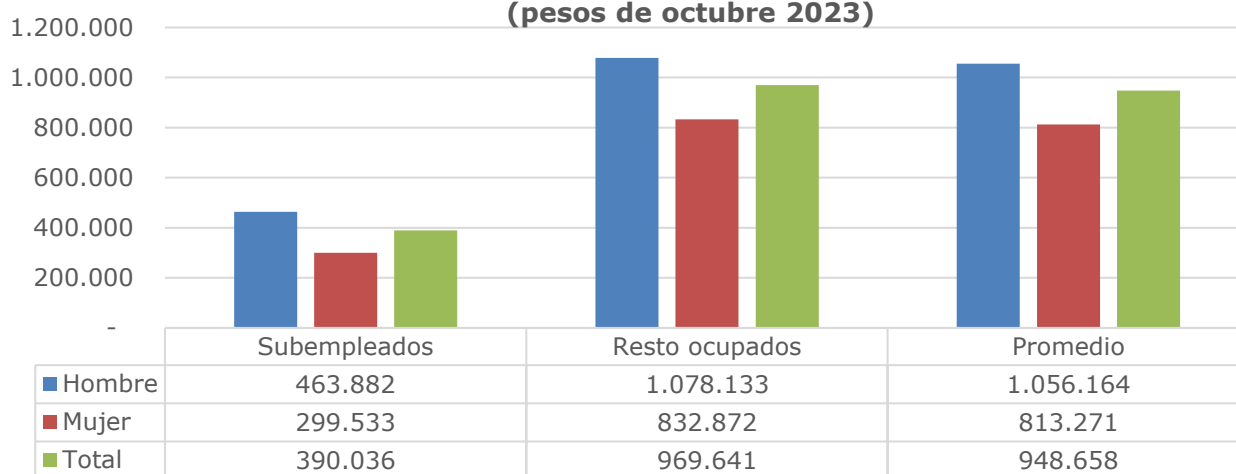
Gráfico 8
Región Metropolitana de Santiago
Ingresos de la ocupación principal de los subempleados
involuntarios, resto de los ocupados y promedio ocupados,
período 2018 y 2023
(pesos de octubre 2023)



Fuente: cálculos propios en base a Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

La ESI 2023 permite desagregar por sexo los datos de ingresos de los subempleados, así como los del resto de los ocupados; con base en esa información, se estima que el ingreso promedio de una mujer subempleada alcanza a \$299 mil, cifra 35% menor al ingreso de un hombre subempleado, que es de \$463 mil (Gráfico 9). De esta forma, la brecha de género para los ingresos de los subempleados (porcentaje en el que los ingresos obtenidos por las mujeres se ubican por debajo de los que ganan los hombres) alcanzaría al 35%, es decir, 12 p.p. por encima de la brecha prevaleciente entre el resto de los ocupados, donde los ingresos de las mujeres caen sólo 23% por debajo de los percibidos por los hombres.

Gráfico 9
Región Metropolitana de Santiago
Ingresos de la ocupación principal de los subempleados
involuntarios, resto de los ocupados y promedio ocupados,
según sexo, año 2023
(pesos de octubre 2023)



Fuente: cálculos propios en base a Encuesta Suplementaria de Ingresos, Instituto Nacional de Estadísticas.

5. Conclusiones

- De acuerdo con los resultados de la ESI 2023, en la RMS habría 154 mil ocupados en situación de subempleo involuntario, es decir, que trabajan 30 horas o menos a la semana pero que estarían dispuestos a trabajar más horas. La cifra mencionada equivale al 3,8% de la ocupación regional e involucra una disminución de 145 mil personas con respecto al año 2018, cuando la tasa de subempleo involuntario alcanzaba al 7,7%.
- El 55,7% del total de subempleados involuntarios de la RMS son hombres y el 44,3% corresponden a mujeres (proporciones similares a las que prevalecen entre el resto de los ocupados). En cuanto a la incidencia del subempleo distinguiendo por género, los resultados de la ESI 2023 señalaron que el 3,7% de los hombres ocupados estarían subempleados versus el 3,8% de las mujeres ocupadas. Por grupos de edad, se advierte que el porcentaje de subempleo tiende a ser mayor en el grupo de ocupados de edades intermedias (45 a 64 años). Específicamente, la ESI 2023 señaló una tasa de subempleo de 4,9% en el grupo de ocupados de 45 a 54 años y de 4,6% en el grupo de 55 a 64 años.

- iii. Con respecto al subempleo por nivel de educación, las ESI 2018 y 2023 revelaron que su incidencia tiende a ser significativamente superior al promedio entre quienes sólo tienen educación primaria. Por el contrario, la ESI 2023 mostró que entre quienes tienen educación de posgrado, el subempleo alcanza una incidencia 1,4 p.p. inferior al promedio regional.
- iv. El análisis del subempleo por categoría ocupacional mostró que la incidencia de éste al interior de la categoría de trabajadores por cuenta propia alcanza porcentajes que triplican el promedio regional. Asimismo, al desagregar el número total de subempleados involuntarios obtenido de la ESI 2023 se comprueba que casi el 70% de ellos corresponde a trabajadores por cuenta propia y algo menos de la cuarta parte a asalariados privados.
- v. Según la ESI 2023 el ingreso promedio de un subempleado involuntario de la RMS alcanzó a \$390 mil (en pesos de octubre de 2023), monto que equivale al 40% del ingreso promedio percibido por el resto de los ocupados. El ingreso promedio de un subempleado hombre es de \$463 mil, mientras que el percibido por una mujer subempleada sólo llega a \$299 mil. De esta forma, la brecha de género entre los subempleados de la RMS (porcentaje en el que el ingreso de las mujeres se ubica por debajo del que perciben los hombres) es de 35% (versus sólo 23% entre el resto de los ocupados).



Cuadros Anexos

Cuadro A.1.

Región Metropolitana de Santiago

Número de subempleados involuntarios, período 2018-2023

Tipología	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Subempleados	299.656	300.487	203.851	158.846	154.422	154.050
Resto ocupados	3.575.537	3.703.573	3.436.570	3.781.411	3.847.705	3.943.138
Total	3.875.193	4.004.060	3.640.420	3.940.257	4.002.127	4.097.188

Fuente: elaboración propia en base a ESI, Instituto Nacional de Estadísticas.

Cuadro A.2.

Región Metropolitana de Santiago

Número de subempleados involuntarios según sexo, período 2018-2023

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	139.231	140.545	119.765	72.667	72.360	85.791
Mujeres	160.425	159.941	84.085	86.179	82.062	68.259
Total	299.656	300.487	203.851	158.846	154.422	154.050

Fuente: elaboración propia en base a ESI, Instituto Nacional de Estadísticas

Cuadro A.3.

Región Metropolitana de Santiago

Número de subempleados involuntarios según grupos de edad, período 2018-2023

Grupo de edad	2018	2019	2020	2021	2022	2023
15-24	44.986	34.915	19.396	11.386	11.215	11.342
25-29	34.361	39.405	21.364	19.194	15.332	19.459
30-34	50.698	38.696	23.985	16.228	14.947	18.580
35-44	61.257	61.829	53.491	33.572	33.274	27.949
45-54	43.813	63.636	51.549	39.171	35.023	40.151
55-64	45.192	32.727	26.629	30.384	31.990	26.683
65 y más	19.350	29.279	7.436	8.911	12.642	9.885
Total	299.656	300.487	203.851	158.846	154.422	154.050

Fuente: elaboración propia en base a ESI, Instituto Nacional de Estadísticas

Cuadro A.4.

Región Metropolitana de Santiago

Número de subempleados involuntarios según nivel de educación, período 2018-2023

Nivel de educación	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sin Estudios Formales	1.396	1.996	796	456	616	597
Preescolar	138	-	404	-	-	-
Primaria	53.001	48.401	24.602	23.838	20.233	22.472
Secundaria	108.256	123.448	88.247	72.812	65.688	67.994
Técnica	41.534	39.431	37.291	20.902	23.678	18.851
Universitaria	88.619	77.229	40.448	33.671	31.896	37.948
Posgrado	6.712	9.790	10.895	6.289	11.958	5.789
nivel ignorado	-	192	1.167	878	353	398
Total	299.656	300.487	203.851	158.846	154.422	154.050

Fuente: elaboración propia en base a ESI, Instituto Nacional de Estadísticas

Cuadro A.5.

Región Metropolitana de Santiago

Número de subempleados involuntarios según categoría ocupacional, período 2018-2023

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Empleadores	7.241	11.365	2.267	4.322	3.628	3.527
Cuenta propia	187.779	179.678	143.136	102.534	90.909	102.882
Asalariado privado	80.467	89.286	47.064	42.876	40.947	36.125
Asalariado público	9.149	8.041	3.782	2.741	7.084	3.879
Personal de servicio	14.677	10.151	5.930	5.687	11.854	7.453
Familiar no remunerado	344	1.966	1.671	685	-	183
Total	299.656	300.487	203.851	158.846	154.422	154.050

Fuente: elaboración propia en base a ESI, Instituto Nacional de Estadísticas